



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0057/2024 I P.O.
UNÁNIME**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

La suscrita, Irlanda Dominique Márquez Nolasco, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 64 fracciones I y II, y 68 fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; artículos 167 fracción I, 169 y 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los 75, 76 y 77 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias; comparezco ante esta Honorable Soberanía, a efecto de presentar esta **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE APERTURE EL DIÁLOGO CON EL GREMIO DEL SINDICATO FIDEL VELAZQUEZ, SE ATIENDA A SUS NECESIDADES Y SE GARANTICE EL RESPETO TOTAL A SUS DERECHOS LABORALES Y UNA JUSTA RENEGOCIACION, ASÍ COMO ABSTENERSE DE SEGUIR COMETIENDO VENGANZA POLÍTICA CONTRA EMPLEADOS QUE NO SEAN A FIN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.** Lo anterior bajo el sustento de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde el pasado 3 de octubre, en la sesión de cabildo del ayuntamiento de Camargo, se expuso una solicitud, acerca de un adelanto de 35 millones de pesos en participaciones, ¿La razón? La liquidación de los agremiados del sindicato FIDEL VELAZQUEZ conformado por los empleados del ayuntamiento en mención.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Este Sindicato está conformado actualmente por 116 empleados que realizan diversas actividades fundamentales para el municipio, como lo es la recolección de basura, limpia de calles, parques y jardines, entre otros.

En el Partido del Trabajo hemos abierto las puertas a todo aquél que lo necesita, pues somos conscientes que nuestra labor es dar voz a quienes piden auxilio, orientación y porque no, justicia. Es pues, en esta ocasión, los empleados de este municipio tuvieron un acercamiento con quien suscribe a fin de tener, desde esta trinchera el apoyo para la situación que está viviendo actualmente, pues quienes hoy son atacados por el gobierno municipal de Camargo, no han tenido oportunidad de dialogar con el alcalde y todo lo que saben es solo por declaraciones en los medios y notas de noticias, generando así un estrés psicológico por la incertidumbre laboral y falta de conocimiento a los procesos que se avecinan.

Para ponerlos en contexto, en el municipio de Camargo se pretende acabar con los empleados sindicalizados, desde hace ya dos semanas existe la incertidumbre por parte de los trabajadores del municipio, pues no solo van a perder el ingreso que sostiene a sus familias, van a perder antigüedad y las prestaciones que honradamente se ganan con el día a día, aunado a ello, se pretende hacer una renegociación del contrato colectivo de trabajo con menores prestaciones a las que actualmente reciben, pues el presidente municipal argumenta que desde hace 15 años se veía venir, casualmente los trabajadores que hoy nos piden ser su voz, argumentan que esto no es más que venganza política, pues los agremiados del sindicato, durante la campaña de reelección de Jorge Aldana cuando él les pidió el foro para presentar sus propuestas, fueron críticos a la primera administración, a lo cual no fue de agrado para el edil que hoy busca deshacerse de quienes le cuestionan e incomodan por expresar la opinión de lo que a ellos también corresponden, pues también son camarguenses.

Es penosa, la declaración del presidente Aldana, pues para justificar este acto de venganza, pues el mismo reconoce que "son 119 familias (las afectadas), pero son 49 mil habitantes (los supuestamente beneficiados)", como justificación de un presunto ahorro, lo que el presidente municipal no contempla es que esos mismos empleados son quienes atienden a los habitantes con quienes pretende



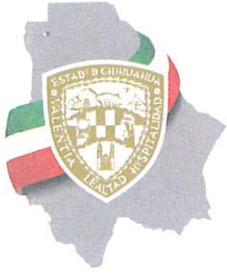
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Justificarse, son los empleados que trabajan sin contar con servicio médico, sin guantes en la recolección de basura, son ellos quienes limpian sin herramienta o químicos suficientes y aún así atienden los parques donde las familias tienen sus espacios de recreación, los jardines que embellecen la ciudad, las oficinas de servicio y calles del municipio, son ellos quien ayudan a tener una ciudad en orden y funcionando.

“Que es una decisión difícil, que es muy complicada y que tiene el problema desde hace 15 años” de ser el caso y de él tener conocimiento ¿por qué esperarse a una reelección para “solucionar” el problema si ya tuvo un periodo anterior inmediato? ¿Por qué no abrirle las puertas al diálogo a los empleados? ¿Será que no le gusta que lo cuestionen? ¿Cómo pretende que esto no se politice si la estrategia fue sorpresiva y sin diálogo? De sus declaraciones lo podemos entender, es una estrategia para deshacerse de quien incomoda, el mismo alcalde lo declaró en entrevista: **“Nadie lo veía venir, pero nosotros ya lo habíamos visualizado con la mayor discreción.”**, lo que el alcalde no dice es que para sus funcionarios de confianza y primer nivel, si hay buenos salarios, para ellos si hay presupuesto, para los compadres o compromisos políticos si hay favorecimiento en la entrega de contratos, mientras el personal sindicalizado no ha recibido su incremento anual salarial, mientras denuncian hostigamiento laboral, represión política, despidos injustificados, y una evidente falta de diálogo; es aquí pues, que vemos la falta de ética y responsabilidad de quien encabeza el ayuntamiento de Camargo.

Sin duda, una venganza en contra de los empleados que libremente se expresan y deciden sobre su municipio, como lo consagran nuestras leyes, libertad de expresión y decisión política.

Hoy hacemos un llamado al ayuntamiento de Camargo, pues es evidente que no están dispuestos al diálogo, no están dispuestos a buscar alternativas ni a dar marcha atrás al despido de todo el personal sindicalizado, exigimos total respeto a las prestaciones laborales de todos y cada uno de los empleados, exigimos total transparencia en los procesos jurídicos, exigimos que NO se afecten las prestaciones laborales dentro del Contrato Colectivo de Trabajo en la renegociación, exigimos que se



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

busque la reincorporación de la mayor cantidad de personal, pues son quienes tienen la experiencia y conocimiento necesario para cumplir con los servicios a los que está obligado el ejecutivo municipal.

Desde esta tribuna le digo a los agremiados del sindicato Fidel Velázquez y a las más de 100 familias que se verán afectadas por esta venganza del alcalde Jorge Aldana, vamos a acompañarlos en este proceso, vamos a ser su voz desde esta tribuna para que la gente conozca la verdad que tienen ustedes para contar, estaremos con ustedes, porque es injusto que pierdan sus trabajos, sus antigüedades, sus prestaciones, su estabilidad y certeza de cómo van a llevar el sustento a casa. Porque es injusto que contra ustedes este la maquinaria municipal dejándolos en una evidente desigualdad en oportunidades de defensa.

Por lo expuesto es que se propone el siguiente punto de

ACUERDO

ÚNICO. - La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado exhorta atentamente AL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD CAMARGO, CHIHUAHUA, A FIN DE QUE SE APERTURE EL DIÁLOGO CON EL GREMIO DEL SINDICATO FIDEL VELAZQUEZ, SE ATIENDA A SUS NECESIDADES Y SE GARANTICE EL RESPETO TOTAL A SUS DERECHOS LABORALES Y UNA JUSTA RENEGOCIACION, ASÍ COMO ABSTENERSE DE SEGUIR COMETIENDO VENGANZA POLÍTICA CONTRA EMPLEADOS QUE NO SEAN A FIN A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, remítase el presente acuerdo a la autoridad antes mencionada.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a los diez y seis días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco